

Virginia Lila Lila
VIRGINIA LILA
29/MAY/23
GRAN JALISCO

Recibí original 31/05/2023
Alicia Robeco Valdes.

Asociación de Colonos de la Unidad
Habitacional Adolfo López Mateos A.C.

Convocatoria para Elección de Mesa Directiva de la Asociación de

Colonos de la Unidad Adolfo López Mateos A.C.

Original para
la Asociación de Colonos

Con base en el Artículo 21 de los Estatutos de la Asociación de Colonos de la Unidad Adolfo López Mateos A.C., se:

ALEJANDRO TORRES

23-5-23
GRAN JALISCO

CONVOCA

Adolfo López

26/MAY/23

A los miembros de la Asociación de Colonos de la Unidad Adolfo López Mateos A.C. a través de sus representantes, a que participen en el proceso de conformación del Consejo Directivo y para la integración de la Mesa Directiva de acuerdo a lo establecido en los Artículos 17 y 18 de los estatutos bajo las siguientes:

Recibí original de convocatoria
María Rebeca Vargas Bermúdez
Plaza del Olivo BASES

24/05/23

Proceso electivo

Con base en lo establecido en el Artículo 21 de los estatutos de la Asociación de Colonos, se establece a partir del 1ro de mayo de 2023 un periodo de 30 días naturales para la conformación del Consejo Directivo, así como de la integración de las Planillas aspirantes a ser electas como Mesa Directiva de la Asociación de Colonos de la Unidad Adolfo López Mateos A.C., hasta llegar al día de la Jornada de Elección que se realizará por voto individual emitido exclusivamente por los miembros del Consejo Directivo de acuerdo con lo establecido en el Artículo 17 de nuestros Estatutos. La elección se realizará a través de una boleta que se depositará en una urna de la Mesa Receptora instalada para esta ceremonia.

Requisitos de las Planillas aspirantes

a) Entendiendo que la Asociación de Colonos de la Unidad Adolfo López Mateos A.C. lleva más de nueve años sin actividad, que la última Mesa Directiva expiró su gestión administrativa hace siete años y que el último movimiento registrado en el Libro de Actas data del 1ro de febrero del año 2015. Por única excepción a lo que indica el Artículo 22 de los Estatutos, la antigüedad requerida para este proceso de elección, será el periodo que comience a partir del 1ro de mayo hasta el cierre de registro de las planillas aspirantes;

b) Serán sujetos de poder conformar una planilla aspirante, cualquier persona que pueda comprobar la propiedad y su residencia en la Unidad Habitacional Adolfo López Mateos,

Calzada de las Granjas #63-3, Asociación de Colonos de la Unidad Habitacional Adolfo López Mateos A.C.

Recibí Original
María Guadalupe Domínguez V.

Recibí Original
Esperanza Guzmán V.

9/10/23
6/10/23
Matute
Casillas

19/05/23

Recibí Convocatoria
Marta Guzmán V.

Recibí Original
23-0-23
Oficina de Registro
Tina Higuera
Quimi Coronado
Norma Gaitan
17-04-23

Recibí Original
16-05-23
Daniel Salazar

16/05/23
Eva Sison